



**CONFENACOOP**

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL PERÚ



# CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE COOPERATIVAS

**2017**

**“Moderno Marco Normativo  
para el Desarrollo de las Cooperativas en el Perú  
con Visión al Bicentenario Nacional”**



## PRESENTACIÓN:

A escasos 4 años de la celebración del **Bicentenario Nacional de la Independencia de nuestra Patria**, a celebrarse el próximo 28 de julio de 2021, existen grandes expectativas y una de las metas del país es disminuir la pobreza extrema, que quizá en el 2021, año del Bicentenario, los peruanos podamos decir que la pobreza extrema ya no existe en el Perú. Si en el 2013 alcanzaba al 4.7% de la población, se estima que cuando cumplamos 200 años de independencia habrá disminuido a 1%. Esta última cifra es una meta que maneja el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico peruano (Cepplan).

A través de la Alianza Cooperativa Internacional ACI, se propone: **que en el año 2020 el modelo empresarial cooperativo se haya consolidado como el líder reconocido de la sostenibilidad económica, social y medioambiental; y el modelo preferido por la gente; el tipo de organización empresarial de más rápido crecimiento.**

En ese sentido, nuestra CONFENACOOP, máximo organismo de integración, representación y defensa del movimiento cooperativo peruano, ha venido realizando esfuerzos permanentes y organizando **CONGRESOS Y ENCUENTROS NACIONALES DE COOPERATIVAS**, a fin de rescatar las opiniones, planteamientos y propuestas del movimiento cooperativo nacional. En la coyuntura actual, en que se discute en el Congreso Nacional de la

República, propuestas legislativas relacionadas con nuestro movimiento cooperativo nacional estamos organizando el presente Congreso Nacional Extraordinario denominado **“Moderno Marco Normativo para el desarrollo de las Cooperativas en el Perú con Visión al Bicentenario Nacional”**, donde se apertura un espacio amplio y diverso, siendo de vital importancia la participación de todas las organizaciones cooperativas, en todas sus tipologías, en el evento se desarrollarán mesas temáticas, con la participación abierta al debate, para concluir en acuerdos y propuestas de soluciones a nuestros problemas.

El presente Congreso Nacional Extraordinario de Cooperativas del Perú 2017, pretende ser el evento de mirada al futuro, con oportunidades y desafíos, pero sobre todo generar los espacios de diálogo y participación a fin de recoger sus planteamientos y sugerencias para el enriquecimiento de las normas que serán debatidas en el Congreso de la República y que constituirán en el futuro las Leyes para nuestro movimiento cooperativo nacional.

La participación de cada cooperativa de nuestro país es de suma importancia, hoy es el tiempo oportuno y el congreso nacional de cooperativas es el espacio adecuado para las propuestas a favor de nuestro movimiento cooperativo peruano, mañana quizás sea demasiado tarde, te esperamos!



## OBJETIVOS:

- ▶ Ampliar espacios de diálogo, debate y planteamientos entre los actores directos, con la finalidad de proponer un Marco Normativo que asegure el desarrollo de las cooperativas, respetando cada una de las tipologías de cooperativas existentes en nuestro país.
- ▶ Promover la integración y participación de las organizaciones cooperativas de bases, centrando el debate en la necesidad de lograr una Ley General de Cooperativas Modernas.
- ▶ Tener una Visión compartida con todo el movimiento cooperativo peruano, con miras al bicentenario de nuestra independencia nacional.
- ▶ En el Marco de las Políticas de Inclusión Social, proponer la inclusión del cooperativismo como parte de las Políticas Públicas.

## EJES TEMÁTICOS:

1. Marcos Normativos respecto a la Ley General de Cooperativas.
  - 1.1 Propuesta de Nueva Ley General de Cooperativas a cargo del Grupo Multisectorial.
  - 1.2 Propuesta de Actualización y Modernización de la Vigente LGC a cargo de CONFENACOOP.
2. Marco Normativo respecto a la Supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Perú.



## PONENTES E INVITADOS:

- ▶ Ministerio de la Producción.
- ▶ Superintendencia Nacional de Banca y Seguros SBS.
- ▶ Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú.
- ▶ Confederación Nacional de Cooperativas.
- ▶ Expertos Juristas en Derecho Cooperativo.
- ▶ Cooperativas de todas las tipologías de nuestro país.



## INVERSIÓN:

Costo por participante: S/ 200.00 Soles.

Pueden realizar sus pagos a nuestra Cuenta Corriente BCP N° 194-1916392-0-94, o realizar transferencias de cuenta a cuenta BCP al CCI N° 002 194 001916392094 95.

Pagos mayores a S/ 701.00 Soles, se encuentran sujetas a **detracción del 10%**, el mismo que pueden realizarlo a nuestra cuenta del Banco de la Nación N° 00-068-321484.

## MATERIALES Y CERTIFICACIÓN:

Cada participante recibirá su Certificado de Participación a nombre de nuestra CONFENACOOP; así como el material del evento.

## INFORMES E INSCRIPCIONES:

Jr. Ramón Castilla 758 Magdalena del Mar  
Lima.

Teléfono: 300-0649 / 239-8603

E-mail: [info@confenacoop.com](mailto:info@confenacoop.com)

Pág. Web: [www.confenacoop.com](http://www.confenacoop.com)

## LUGAR:

Cooperativa Crl. Francisco Bolognesi Ltda.  
Salón "Andrés Avelino Cáceres"  
Av. Bolognesi 238 - Barranco

## FECHA Y HORA:

11 Agosto 2017

09:00 horas a 18:30 horas

12 Agosto 2017

09:00 horas a 12:30 horas

## AUSPICIADORES:

